

# CORREO DEL ORINOCO

Viernes 19 de diciembre de 2025 | N° 5.366 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Será el 23 de diciembre

## Consejo de Seguridad de la ONU convoca reunión urgente solicitada por Venezuela

El embajador Samuel Moncada denunció la grave pretensión de Donald Trump de apoderarse de nuestros recursos [pág. 2 y 3](#)

Venezuela es lo primero

## Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz se declaró en actividad permanente

Defender la verdad para que no se imponga la mentira que agrede a Venezuela, pidió el diputado Jorge Rodríguez [pág. 5](#)

Pese al bloqueo

## Sector hidrocarburos garantiza continuidad en operaciones petroleras

Vicepresidenta Delcy Rodríguez lideró reunión de Pdvsa y el Ministerio [pág. 7](#)



Se imprimirán y repartirán dos millones de ejemplares

## Maduro ordena entrega masiva de la Constitución en defensa de nuestros derechos irrenunciables

Ratificó los principios fundamentales de la Carta Magna propuesta por el comandante Chávez, redactada en Asamblea Nacional Constituyente, aprobada por el pueblo en referendo y que en su primer artículo determina que "la República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente

libre e independiente...". Fijó de nuevo posición firme ante las pretensiones coloniales y la escalada de agresiones y amenazas del Gobierno de Donald Trump. Estuvo en Mariches poniendo en funcionamiento el Metrocable, entre otras obras. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



Entre ellos cuatro menores

## Bajas temperaturas causan al menos 17 muertos en Gaza [pág. 10](#)

Moscú aconseja a Washington evitar "un error fatal" respecto a Venezuela [pág. 10](#)

Tema del Día

## Isaías Medina Angarita: Un presidente que puso coto a la voracidad de transnacionales petroleras [págs 8 y 9](#)

En Bolivia

## Rodrigo Paz elimina subsidio a la gasolina tras 20 años [pág. 11](#)

Y en Argentina multitudinarias movilizaciones contra reforma laboral de Milei [pág. 11](#)

Historia

## Así reseñó la prensa de la época la muerte del Libertador [pág. 12](#)

Le siguen Caracas y Lara

## Miranda campeón de los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales

Ministro Franklin Cardillo destacó que 2025 ha sido un año exitoso en lo deportivo [págs. 15 y 16](#)

Para abordar las amenazas de Donald Trump

# Consejo de Seguridad se reunirá el 23 de diciembre a solicitud de Venezuela

La reunión fue solicitada por el representante permanente ante Naciones Unidas por Venezuela, Samuel Moncada, para discutir la agresión de Estados Unidos contra el país, y para que se adopten medidas para restituir la legalidad internacional

T/ Redacción CO-Agencias  
F/ Xinhua  
Caracas

**E**l Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó para el 23 de diciembre a una sesión, luego de que Venezuela solicitará una reunión de emergencia el miércoles para tratar las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La agencia de noticias Sputnik informó este jueves que la presidencia del Consejo, que ostenta Eslovenia, confirmó

a RIA Novosti que la reunión está pautada para las 15:00 horas (20:00 GMT).

“Puedo confirmar que la presidencia del Consejo de Seguridad tiene previsto celebrar una reunión sobre Venezuela el martes 23 de diciembre”, indicó la portavoz de la Misión Permanente de Eslovenia ante la ONU, Laura Miklic.

En una carta suscrita por el embajador, representante permanente ante Naciones Unidas, Samuel Moncada, Venezuela solicitó con carácter de urgencia una reunión del consejo para discutir la agresión de Estados Unidos contra el país, y para que se adopten medidas para restituir la legalidad internacional.

El martes, Trump amenazó con un bloqueo militar a los buques petroleros que entren y salgan de Venezuela y afirmó que los recursos de la nación bolivariana les pertenecen.

En respuesta a las amenazas de Trump, la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas denunció ante el



Consejo de Seguridad la “agresión abierta y criminal del imperialismo estadounidense” tras la incautación de un buque petrolero venezolano por parte del Gobierno de Donald Trump.

En un comunicado oficial, Venezuela calificó la acción como una “pretensión colonial de apropiarse del petróleo y los recursos que pertenecen al pueblo venezolano”.

Al publicar la carta de la Misión al presidente del Consejo de Seguridad, el canciller Yvan Gil Pinto informó que Venezuela solicitó una reunión urgente del Consejo de Seguridad para que “se establezca el derecho internacional y haga prevalecer la Carta de las Naciones Unidas”.

El texto señala que “estas acciones violan flagrantemente

la Carta de las Naciones Unidas, constituyen un crimen de agresión y buscan someter por la fuerza a una nación soberana que jamás se rendirá”. La denuncia llega en respuesta a una serie de medidas adoptadas por la Administración estadounidense, incluyendo la orden emitida por Trump en su red social Truth Social, en la que anunció el “bloqueo total y completo de todos los petroleros autorizados que entran y salen de Venezuela”.

En su mensaje, el mandatario estadounidense acusó al Gobierno venezolano de “robo de activos”, “terrorismo”, “narcotráfico” y “trata de personas”, asumiendo que los recursos de Venezuela pertenecen a Estados Unidos y le deben ser devueltos. Anunció su designación como “organización terrorista extranjera” y afirmó que “Venezuela está completamente rodeada por la Armada más grande jamás reunida en la historia de Sudamérica”, advirtiendo una “conmoción como nunca antes la han visto”.

Solo tres por ciento apoya las palabras de Trump

## El 97 % de los venezolanos rechaza injerencia en recursos naturales

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

**E**n el último sondeo realizado por la empresa encuestadora Monitor Político reflejó un contundente rechazo de los venezolanos, quienes manifestaron su repudio ante las pretensiones extranjeras de tener cualquier tipo de injerencia sobre los recursos naturales del país.

El sondeo nacional realizado a 2.000 personas mayores de 18 años, entre el 16 y 17 de diciembre obtuvo como resultado que 97 por ciento de

los venezolanos manifestó su rechazo frente a cualquier intento de apropiación extranjera de los recursos estratégicos del país, mientras que solo un tres por ciento estuvo de acuerdo, a propósito de las declaraciones del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, quien dijo el petróleo venezolano les pertenece.

Asimismo, el 90 por ciento de los encuestados rechazó la designación de Venezuela como país patrocinador del terrorismo por parte de EE.UU., ratificando su compromiso en defensa del país frente a estos

señalamientos, mientras que solo un 10 por ciento apoyó la medida.

En cuanto al bloqueo marítimo contra Venezuela, el 92 por ciento de los consultados no está de acuerdo, frente a un 8 por ciento que sí está a favor con esta medida de presión.

Respecto a un posible ataque militar contra el país, el 90 por ciento se pronunció en contra de una intervención estadounidense, apoyando cualquier medida para la defensa nacional. Un siete por ciento manifestó estar de acuerdo con una intervención militar y un tres por ciento afirmó que todo es una farsa.

La encuesta se realizó a propósito de las recientes acciones de Estados Unidos contra Venezuela, orientadas a agredir al país e imponer un cambio de gobierno.

En horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde

## Oficinas del Saime permanecerán abiertas con excepción de los días festivos

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

**E**l Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) informó que sus oficinas permanecerán abiertas en el horario habitual, con excepción de los días festivos establecidos en el calendario navideño.

Al respecto, el ente precisa en su portal web que laborarán desde las 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde, menos los días 24, 25 y 31 de

diciembre, así como el primero y dos de enero del 2026.

Además, el Saime indicó que las actividades administrativas y de atención al ciudadano se reanudarán con normalidad el lunes cinco de enero de 2026 en todas sus sedes del territorio nacional.

El organismo invitó a la población a mantenerse informada a través de sus canales y redes sociales oficiales, donde se publicarán actualizaciones relacionadas con los servicios de identificación, inmigración y extranjería.

Ningún documento jurídico queda en pie “frente a la monstruosa declaración de Trump”, aseguró

# Samuel Mocada: Venezuela defenderá su soberanía en todos los campos necesarios

“Donald Trump pretende regresar el reloj de la historia 200 años para imponer una colonia en Venezuela... Se trata de una grotesca ofensa violatoria de toda norma civilizacional”, afirmó el representante de Venezuela ante la ONU en una sesión de la Asamblea General

T/ Redacción CO-AVN-VTV  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l embajador de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Samuel Moncada, denunció ayer ante una sesión de la Asamblea General, las amenazas colonialistas de Estados Unidos, tras la confesión del presidente Donald Trump de que busca apropiarse de los recursos naturales de la nación bolivariana. Al respecto, destacó que la República Bolivariana de Venezuela defenderá su soberanía, integridad territorial, independencia en todos los campos necesarios con el fin de mantener la paz y la seguridad de la nación.

Indicó Moncada que Trump “pretende regresar el reloj de la historia 200 años para imponer una colonia en Venezuela” y que “no existe un documento jurídico que quede en pie frente



El flagelo del colonialismo está vivo “y debe ser derrotado para proteger a todos los pueblos del mundo”, dijo Samuel Moncada

a esta monstruosa declaración... Se trata de una grotesca ofensa violatoria de toda norma civilizacional”.

Las declaraciones las ofreció durante la Sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el 65.º aniversario de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, en la que señaló que el flagelo del colonialismo está vivo “y debe ser derrotado para proteger a todos los pueblos del mundo”.

El diplomático reiteró la adhesión de Venezuela al principio de la Carta de las Naciones Unidas, tales como la igualdad soberana, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el derecho inalienable de los pueblos a la libre determinación.

Recordó que “esta asamblea ha reconocido que el colonialismo en todas sus formas es incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, la declaración universal de derechos humanos y la declaración sobre la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales, pues obstaculiza el desarrollo social y socava el ideal de paz de la ONU”.

Explicó Moncada que, en la actualidad, la dominación colonial opera con nuevos métodos, como la coerción económica, el abuso del poder estructural en las finanzas y comercios mundiales, la imposición de ilegales medidas coercitivas unilaterales que infligen en un castigo colectivo, así como las condiciones impuestas a las asistencias para el desarrollo y los préstamos que reducen

## Escalada de Estados Unidos tiene enfoque neocolonial

El representante permanente de Rusia ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Vasili Nebenzia, declaró que las acciones de escalada de Estados Unidos (EE.UU.), contra Venezuela son una manifestación de enfoques neocoloniales.

“Ahora mismo, las acciones de escalada de EE.UU. contra Venezuela son una clara manifestación de enfoques neocoloniales, comenzando con falsos pretextos de lucha contra el narcotráfico y terroristas, mientras que ya ha pasado a amenazas abiertas de agresión militar, captura del territorio y los recursos naturales de un Estado soberano”, expuso el diplomático durante una reunión de alto nivel de la Asamblea General de la ONU.

Indicó que EE.UU. continúa con el despliegue militar cerca de Venezuela y una campaña de ataques contra embarcaciones presuntamente procedentes de la nación suramericana, que supuestamente se dedican al narcotráfico. Además, ordenó el cierre total del espacio aéreo en torno a la República Bolivariana.

la soberanía, la apropiación ilícita de los recursos naturales y la injerencia en los asuntos internos.

Señaló que mundo libre de colonialismo es aquel donde las naciones pueden elegir su camino sin ser coaccionadas y citó como ejemplo el bloqueo naval y aéreo que el Gobierno estadounidense aplica a Venezuela desde el 16 de diciembre.

Organizaciones sociales se movilizarán hoy para denunciar amenazas a Venezuela

## Cancillería francesa llama a respetar el Derecho Internacional y la Carta de la ONU

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

**E**n respuesta a las recientes acciones impulsadas por la Administración de Donald Trump contra la nación suramericana, la Cancillería de Francia hizo un llamado, ayer a evitar una escalada de tensiones entre el Gobierno de los Estados Unidos y Venezuela.

Al respecto, el Ministerio de Asuntos Exteriores francés, conocido como Quai d'Orsay, instó a las partes a procurar que la situación actual no derive en un conflicto que amenace la paz y la estabilidad de la región y el ámbito internacional.

El alto despacho diplomático, durante una rueda de prensa, manifestó estar al tanto de las medidas anunciadas por el Presidente estadounidense, las cuales incluyen advertencias sobre el uso del espacio aéreo venezolano y el bloqueo operativo a buques petroleros, sancionados de forma unilateral por Washington.

La Cancillería francesa, en este sentido, recordó que es importante de garan-

tizar el “respeto al Derecho Internacional, a la Carta de las Naciones Unidas (ONU) y a las convenciones internacionales aplicables”, cita el despacho en su comunicación oficial.

En medio de esta situación, diversas organizaciones políticas y sociales de Francia convocaron, para hoy viernes, una movilización frente a la sede de la Embajada de Venezuela en París, capital de Francia. Se resaltó que la actividad tiene como objetivo principal denunciar las amenazas proferidas por la Casa Blanca contra Venezuela y expresar el respaldo del poder popular francés a la soberanía de la nación suramericana ante las presiones externas.

El pronunciamiento de la diplomacia gala se produce en un contexto de rechazo internacional a las pretensiones de Donald Trump sobre los recursos estratégicos de Venezuela, y se suma a otras intervenciones oficiales de países que abogan por la preminencia del diálogo y el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Rusia reitera que Latinoamérica y el Caribe deben continuar como una zona de paz

## Gobierno agradece respaldo expresado por la Cancillería rusa

T/ Redacción CO-VTV  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, transmitió en nombre del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, un mensaje de gratitud a la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, María Zajárova, por la solidaridad expresada hacia el pueblo venezolano y su derecho inalienable a la autodeterminación y al desarrollo soberano.

A través de Telegram, Gil destacó la importancia del llamado ruso a respetar la Zona de Paz del Caribe y a priorizar



el diálogo y el respeto mutuo en las relaciones internacionales. “Este respaldo reafirma la defensa de principios fundamentales en el ámbito diplomático”, acotó.

El jefe de la diplomacia venezolana afirmó que Venezuela mantiene una posición firme frente a las amenazas externas, la militarización y las medidas unilaterales que bus-

can imponerse sobre los pueblos de la región.

Por su parte, Zajárova reiteró que América Latina y el Caribe deben continuar como una zona de paz, para garantizar la seguridad de los países que la integran: “Expresamos la solidaridad de la Federación de Rusia con Venezuela y el respaldo al Gobierno del presidente Nicolás Maduro”.

Durante la entrega del Sistema Metrocable de Mariche en Miranda

# Presidente Maduro pide al pueblo de EE.UU. alzar bandera de la paz

También reiteró su convocatoria a la unión de las fuerzas militares de Venezuela y Colombia para la defensa conjunta de la soberanía y el derecho a la paz

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

**“Y**o le digo al pueblo de los Estados Unidos (EE.UU.) que levante las banderas de la paz, porque está en contra totalmente de todos estos planes armados, guerreristas, violentos; porque aquí lo que se pretende con todos estos planes es un cambio de régimen y el pueblo de Estados Unidos lo sabe: cambiar el régimen republicano democrático que le da poder al pueblo por un régimen colonial esclavista”, exhortó este jueves el presidente constitucional de la República Bolivariana, Nicolás Maduro Moros.

Desde la estación Mariche del Metro Cable, el Jefe de Estado dirigió una reflexión a los estadounidenses de buena voluntad. “El pueblo de Estados Unidos tiene que expresar su voz poderosa y decirle ¡NO! a los planes guerreristas, ¡NO! a una guerra en Suramérica, ¡NO! a un cambio de régimen, ¡NO! a sangre por petróleo, ¡NO! al intervencionismo, ¡SÍ! al respeto, ¡SÍ! a la soberanía de los países y de los pueblos”, resumió, categórico.

El Mandatario Nacional recordó que Venezuela es un pueblo empoderado que lo único que busca es la paz. “¡Que nadie se meta con nosotros, es lo que pedimos! No es tiempo de colonia ni de cambiar la libertad como pueblo que somos, libres, por el esclavismo. Ser esclavos aquí en nuestra tierra, nunca”.

## BANDERA DE LA GRAN COLOMBIA

Mostró la bandera original de la Gran Colombia, que El Libertador Simón Bolívar entregó al cuerpo de Húsares en 1824, como vencedores que le dieron la libertad al Perú y que hoy está en poder de la República Bolivariana, para enviar un mensaje al mundo.

“Lo digo con esta bandera que estoy dando a conocer; esta bandera la diseñó El Libertador Simón Bolívar con sus ojos llenos de lágrimas y sus propias manos, porque fue la bandera que él mismo diseño con el estandarte amarillo, azul y rojo, heredero de las glorias de Francisco de Miranda, para entregársela, como se lo entregó, al batallón de Húsares de soldados y oficiales de la Guardia de Honor Presidencial de Bolívar, que es nuestra Guardia de Honor Presidencial hoy por hoy, porque ellos jugaron un papel clave para reventar y romperle el espí-



nazo al ejército imperial español en los campos de Ayacucho”, explicó sobre la historia.

Calificó los tiempos que los venezolanos y venezolanas viven actualmente como un momento estelar porque con los grandes acontecimientos históricos nacen los grandes proyectos, y resucita lo que algunos creen que está muerto.

“Pero no está muerto, sino que está latente en el corazón de los pueblos de a pie, y ese proyecto original aprobado hace 206 años en la ley fundamental que creó Colombia está vivo en el hombre y la mujer de a pie, más vivo de lo que creen las oligarquías”.

## VENEZUELA Y COLOMBIA

Por otra parte, el Presidente reiteró su convocatoria a la unión de las fuerzas militares de Venezuela y Colombia para la defensa conjunta de la soberanía y el derecho a la paz.

Destacó que el llamado busca consolidar la cooperación entre ambos pueblos y ejércitos, bajo la inspiración histórica de la espada de Bolívar. “Le hice un llamado al pueblo de Colombia, a los militares de Colombia, a la patria de Colombia, a unirse al pueblo de Venezuela y a los militares de Venezuela a defender la soberanía como un solo ejército”.

Asimismo, subrayó que la defensa de la paz constituye un compromiso compartido entre las dos naciones. “Si un día nuestra hermana Colombia fuera agredida, acá estaría sin vacilación la patria venezolana acompañándola”.

Indicó que ha recibido mensajes de respaldo a esta iniciativa, provenientes de sectores sociales y militares colombianos, quienes han expresado disposición de acompañar el esfuerzo conjunto en la protección soberana para el pueblo de Venezuela, y así preservar el derecho de los pueblos a vivir en paz.

Por su parte, el vicepresidente Sectorial de Defensa y Soberanía, G/J Vladimir Padrino López, destacó que Venezuela continúa en la construcción

de su soberanía desde la ecuación del poder nacional, donde convergen todas las perspectivas humanas y productivas para fortalecer al país. “Esa voluntad de ser libres hoy está más viva que nunca”, afirmó.

Explicó que cuando el Presidente de la República, invoca el preámbulo de la Constitución Bolivariana, que establece que “somos irrevocablemente libres”, se reafirma que la libertad está intrínsecamente vinculada al concepto de soberanía. En ese aspecto, enfatizó que “no puede haber soberanía sin libertad, no puede haber patria sin un concepto amplio y certero de lo que es la vida y el pueblo en sí, de la nación; es una población organizada y esa población organizada, que es el pueblo, le va a dar un concepto certero y fuerte de soberanía al pueblo”.

Asimismo, acotó que la soberanía no solo debe ejercerse, sino también defendérse. “Y por eso estamos construyendo nuestro propio sistema, y ese sistema tiene hoy la idea de la unión militar-popular-policial”.

En este contexto, el presidente Nicolás Maduro recalcó que la FANB permanece las 24 horas del día vigilante de la paz y defensa nacional con mucho patriotismo, valentía, capacidad y sistema de armas, además de ratificar que están listos para que Venezuela avance por el camino de la soberanía y la paz.

## DERECHOS IRRENUNCIABLES

El Mandatario Nacional afirmó que el país ha aprendido a avanzar con creatividad, innovación y capacidad de resolución frente a cualquier adversidad.

Sostuvo que ninguna medida externa podrá frenar la determinación del pueblo venezolano. “Nadie jamás podrá bloquear la inmensa voluntad, el espíritu de creación y el derecho a la vida que tiene el pueblo de Venezuela”.

En ese contexto, el jefe de Estado reiteró que los derechos del pueblo son irrevocables e irrenunciables, además

## Nuevo proyecto productivo Ezequiel Zamora

Un nuevo proyecto productivo comunal instruyó diseñar y avanzar el presidente Maduro para entregar a habitantes de los barrios de Petare en la Gran Caracas varias hectáreas productivas en los Valles del Tuy y/o Guárico para que puedan ser trabajadas por comunitarios y permita suministrar alimentos en forma directa a las bodegas y Consejos Comunales en Miranda.

“Quiero empezar este proyecto de economía productiva en el campo desde los barrios, de esta gran zona del municipio Sucre, con las Comunas Revolución en Marcha, Rodilla en Tierra, Bicentenario, Producir y vencer y Mariche. Si están de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre: ¡Declaro aprobado el proyecto productivo Ezequiel Zamora para los barrios del municipio Sucre!”, expresó el jefe de Estado.

Instruyó al jefe del Plan Antonio José de Sucre, diputado Pedro Infante, para la populosa barriada al este de Caracas, a coordinar con el ministro de Agricultura Productiva y Tierras, Julio León Heredia, la identificación de tierras, entre 300 o 400 hectáreas, rubros a sembrar, seleccionar los productores en las Comunas, para que los barrios de Petare, La Dolorita, Caucagüita, Petare Norte y Sur puedan trabajarlas con un proyecto bien financiado y un equipo técnico robusto.

de anunciar la impresión y distribución de 2.000.000 de ejemplares de la Constitución impulsada durante el Gobierno del Comandante Hugo Chávez, a fin de fortalecer el vínculo del pueblo con la Carta Magna y promover su defensa. “Estamos en nuestra ley, en nuestra patria y en nuestra tierra”.

Recordó que la Constitución vigente fue la primera en la historia republicana debatida y redactada junto al pueblo en un proceso de democracia participativa. De igual modo, destacó que también fue la primera sometida a referéndum aprobatorio, en el que obtuvo un respaldo del 72 por ciento.

Relató que, tras los acontecimientos de abril, fue el propio pueblo junto a militares patriotas quienes defendieron y rescataron el orden constitucional.

El mandatario nacional señaló que Venezuela atraviesa un momento estelar de su historia, marcado por la coherencia, la lealtad y la fuerza popular; en ese sentido, citó palabras de El Libertador Simón Bolívar al recordar que “vacilar es perderemos”, por lo que insta a continuar la construcción de la libertad suramericana.

Enfatizó que dudar en la defensa de la soberanía, las riquezas nacionales y el derecho a la paz constituye una traición. Finalmente, el presidente Maduro afirmó que es tiempo de lealtad, valentía, patriotismo y de unión nacional para defender las tierras, las riquezas, el petróleo, el pueblo, el presente y el derecho al futuro.

Informó el secretario de la instancia, Jorge Rodríguez

# Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz se declara en actividad permanente

“El insaciable colonialismo ha sido retratado mil veces en diferentes experiencias históricas, pero lo más vergonzoso son los sectores nacionales que se convierten en peones, en mandaderos de esta acción contra natura”, enfatizó el presidente del partido político Soluciones para Venezuela, Claudio Fermín

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz acordó declararse activo de manera permanente en defensa de la paz, ante las más recientes agresiones del imperio estadounidense y la permanente campaña de desinformación internacional de terrorismo psicológico contra Venezuela.

La propuesta la hizo el secretario de la instancia, Jorge Rodríguez, al concluir la reunión en la que participaron líderes y representantes políticos, académicos, religiosos, empresariales, patronales, trabajadores, obreros, juveniles y de diversos ámbitos sociales para el debate de la defensa de la Patria en unidad.

“La paz va a triunfar en Venezuela, pero no solamente para defender la paz sino también para defender el hecho de ser venezolano, porque es contra lo que van”, enfatizó.

Rodríguez manifestó que el imperialismo norteamericano “nos quiere convertir en los culpables de todo lo malo que ha ocurrido en este Planeta, porque así actúan los supremacistas y los fascistas”.

“El defender el ser venezolano, pasa por defender a Venezuela, defender nuestra economía, la producción de nuestro petróleo, oro, de nuestras riquezas. Por defender y buscar la prosperidad, porque, que curioso, justo cuando la economía venezolana está creciendo como un cohete, arrecian las acciones de agresión”, sostuvo.



En ese sentido, destacó que, si no pudieron en el año 2019 y el 2020, “cuando estábamos en muchas más dificultades económicas ¿Van a poder ahora? que con muchísimo orgullo decimos que somos la economía que más crece en el continente”.

Rodríguez aseguró que, de los países de este continente, Venezuela es uno de los que más duros golpes ha dado al narcotráfico, con hechos y datos que respaldan esta afirmación.

Por ello, indicó que no puede aceptarse el argumento de que las acciones del gobierno estadounidense tenían como intención combatir el narcotráfico, cuando la crisis de consumo en Estados Unidos se debe a los opioides, particularmente el fentanilo, cuya epidemia de adicción fue producida por empresas farmacéuticas estadounidenses.

## ACTIVAR TODAS LAS CAPACIDADES

Por su parte, el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN), Pedro Infante, destacó que es muy importante activar todas las capacidades disponibles para que, en unidad, con claridad constitucional de las leyes, y con la dignidad nacional como guía, el pueblo venezolano salga en defensa de la Patria, de sus recursos y de los derechos de Venezuela.

“Nos convocamos hoy, como Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz, porque es muy

importante activar todas las capacidades que tenemos para, en unidad, en claridad constitucional de nuestras leyes, pero, además de la dignidad nacional, salir en defensa de nuestra patria, de nuestros recursos, de los derechos que tienen nuestro pueblo”, expresó.

Infante recordó que el presidente de la República, Nicolás Maduro, recientemente hizo mención a los artículos constitucionales sobre la defensa nacional ante las amenazas extranjeras, especialmente de aquellos que quieren vender la autodeterminación, la independencia, la soberanía y la paz de todos los venezolanos y venezolanas.

“Esta jornada continúa el trabajo desarrollado por el Consejo nacional por la Soberanía y la paz, que ha construido una gran unión nacional de todas las fuerzas vivas para defender la patria”, expresó.

En su exposición, el diputado Nicolás Maduro Guerra, al referirse a las aseveraciones imperialistas y supremas de Donald Trump, en cuanto a la propiedad de los recursos petroleros y mineros de Venezuela, aseguró que el país tiene con que responder esta agresión. “Tenemos maneras para responder, historia, pueblo, derecho y dignidad Nacional”, aseveró Maduro, quien llamó al pueblo a concentrar toda la fuerza nacional a favor de “la paz, diálogo y la resistencia”.

“A mí me gusta la paz y el diálogo, pero en este momento

no podemos ser ingenuos, nos amenaza el ejército más poderoso del planeta no es para tomárselo en juego”, sentenció.

## VORACIDAD DEL IMPERIALISMO

Asimismo, el presidente del partido político Soluciones para Venezuela, Claudio Fermín, en su intervención, expresó: “La voracidad del imperialismo, el insaciable colonialismo ha sido retratado mil veces en diferentes experiencias históricas, pero lo más vergonzoso son los sectores nacionales que se convierten en peones, en mandaderos de esta acción contra natura”.

“Estamos en una coyuntura que difícilmente tiene matices, son demasiado nítidos los colores, o se es patriota o se está contra la patria, o se defiende el interés nacional o se finge querer el cambio para entregar y subastar el patrimonio nacional”, sostuvo.

Manifestó que ante las amenazas absurdas, en cuanto a que Venezuela es propiedad de Estados Unidos, “es difícil entenderse con quienes auspician la confrontación extrema para que el tejido socioeconómico de Venezuela se deshilache”.

Afirmó que la exclusión y el extremismo son un veneno y el bloqueo económico es un decreto de esclavitud, donde los imperialistas dicen: “ustedes no pueden crecer”.

## SOMOS INDEPENDIENTES

El presidente del Centro de Estudios Latinoamericanos

Rómulo Gallegos (Celarg), Pedro Calzadilla, afirmó que Venezuela atraviesa una hora fundamental de la patria y un momento histórico que asegura será estudiado en los siglos venideros, “como grave de la patria, donde la patria suena otra vez”, y advirtió que nuevamente aparecen naves imperiales, pero reitera su confianza en la fuerza del pueblo venezolano.

“Me parece interesante como historiador contemplar cómo volvemos a poner en el tapete asuntos que, después de 200 años, tenemos que salir como pueblo a reiterar que somos independientes; parecía que lo habíamos logrado y no, reaparece más grave aún con las declaraciones del rey que se cree del mundo. Resulta que tenemos que defender y argumentar que esta tierra es de los venezolanos y que sus recursos desde hace 200 años nos pertenecen; se pretende reeditar eso, cuestionando al Estado nacional, poniendo en riesgo lo máspreciado”, resaltó.

El presidente de la Asociación Venezolana de la Pequeña y Mediana Industria Petrolera, Reinaldo Quintero, afirmó: “Nos enfrentamos a un imperio que no acepta la multipolaridad y que insiste en dirigir a los pueblos como si fueran su patio trasero. Si quieren el petróleo, que lo paguen al precio como es. El Gobierno norteamericano representa al hambre corporativa que busca tomar todo fuera de los marcos del derecho internacional, violando sistemáticamente las normas”.

Afirmó que la explotación petrolera en Venezuela tiene 147 años de historia y fue iniciada en el estado Táchira y precisó que el país posee cerca del 20 por ciento de las reservas mundiales de crudo y la cuarta reserva de gas.

También denunció la extracción de hidrocarburos en la Guayana Esequiba. “Esos recursos pertenecen a Venezuela, y en diversas ocasiones Estados Unidos ha extraído petróleo de esa zona. Por ello, la defensa de nuestros bienes naturales constituye un interés colectivo y un asunto de seguridad energética para la nación”, manifestó.

Hoy se conmemora el bicentenario del decreto

# Bolívar creó en Chuquisaca la primera normativa ambientalista del mundo

La Asamblea Nacional realizará una sesión especial y en todas las plazas Bolívar del país se realizarán sesiones especiales con los Consejos Legislativos y culminarán con la siembra de árboles emblemáticos

T/ Redacción CO-AVN-Ecosocialismo  
F/ Ecosocialismo  
Caracas

**E**l ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Ricardo Molina, informó que el Gobierno Nacional organizará este viernes una jornada simultánea en todo el país para conmemorar el bicentenario del Decreto de Chuquisaca, el primer decreto conservacionista emitido por el Libertador Simón Bolívar.

“Rendimos honores a nuestro Padre Libertador y asumimos el compromiso de cumplir con las tareas que nos corresponden, tal como él nos enseñó”, afirmó Molina.

Molina explicó que la actividad prevé la plantación de árboles en todas las plazas Bolívar del país, con la participación de la comunidad, los consejos ecosocialistas y las instituciones estatales. Destacó que esta acción constituye un homenaje directo al Padre Libertador y reafirma el compromiso nacional con la defensa del territorio y el derecho a la libertad.

Con la entrega de unidad móvil veterinaria

## Fortalecen Misión Nevado en Nueva Esparta

T/ Redacción CO-Agencias  
Porlamar

**E**l equipo de la Misión Nevado en el estado Nueva Esparta recibió este jueves una moderna unidad móvil veterinaria, con el objetivo de llegar a los rincones más distantes del territorio insular.

La entrega fue realizada por la gobernadora Marisel Velásquez, junto a la presidenta nacional de la Misión Nevado, Maiqualida Vargas, y al coor-



El ministro indicó que, a las 10:30 de la mañana, se celebrará una sesión especial de la Asamblea Nacional, mientras que en los estados se llevarán a cabo actos similares en los consejos legislativos regionales, todos ellos dedicados al Bicentenario del Decreto de Chuquisaca.

Tras la sesión en Caracas, las autoridades y el pueblo se movilizarán en marcha hacia el Pantheon Nacional, donde se entregará una ofrenda al Libertador como expresión del compromiso con el Plan de la Patria, la Gran Misión Madre Tierra Venezuela y la defensa integral del país.

El Decreto de Chuquisaca, firmado por el Libertador Simón Bolívar el 19 de diciembre de 1825, es reconocido como la primera disposición ambientalista emitida por un jefe de Estado en el mundo.

El documento ordena la protección de los bosques y establece normas para evitar la deforestación indiscriminada, vinculando la defensa del medio ambiente con la soberanía y el bienestar de los pueblos. Su objetivo principal es garantizar el uso responsable

de los recursos naturales y preservar las zonas forestales para las generaciones futuras. Este decreto se convirtió en un precedente histórico en la gestión medioambiental en América Latina. Su bicentenario reafirma la actualidad del pensamiento bolivariano en materia de conservación.

### 10.000.000 DE ÁRBOLES

El ministro Ricardo Molina, afirmó que el objetivo principal para el 2026 es llegar a plantar 10 millones de árboles en todo el territorio nacional.

Durante el Encuentro Nacional de Viveristas y Semilleristas realizado del Parque Generalísimo Francisco de Miranda, Molina destacó que, para apoyar el crecimiento productivo, el Ministerio prevé 2.000 viveros comunitarios en 2026, articulados con los más de 1.800 consejos ecosocialistas ya constituidos.

Precisó que el objetivo estratégico es alcanzar una producción anual de 100.000.000 de plantas para 2035, mediante un aumento progresivo de las capacidades técnicas y comunitarias.

Destacó que la meta de 5.000.000 de árboles plantados en 2025 se alcanzó antes de que finalizara el año. “Al 18 de diciembre registramos 4.800.200 plantas en el terreno, lo que nos permite afirmar que la meta está cumplida”, indicó.

Molina explicó que el encuentro reúne a 400 viveristas y productores de semillas de los 24 estados del país, convocados en el marco de la Gran Misión Madre Tierra Venezuela, ideada por el presidente Nicolás Maduro, para hacer frente a la crisis climática, a través de las capacidades productivas nacionales.

“Desde estos centros de producción avanzamos en la planificación que nos permitirá cumplir la meta de 2026. Venezuela aporta lo que le corresponde en la confrontación de la crisis climática”, señaló.

El ministro explicó que la agenda técnica se organiza en tres áreas de trabajo: la primera dedicada a las semillas, con énfasis en su recolección, manejo y preservación; la segunda, centrada en la multiplicación vegetal mediante propagación por semillas, métodos vegetativos y el cultivo in vitro desarrollado por científicas y científicos venezolanos; y la tercera, orientada a la planificación, administración y ampliación de las capacidades de los viveros.

Durante la reunión se presentó un manual técnico elaborado por trabajadores y científicos venezolanos, con el objetivo de estandarizar los métodos de recolección de semillas y reproducción vegetal.

También se presentó el libro “Ecosocialismo: crónicas de un país en flor”, que recoge las experiencias desarrolladas en 2025 en el marco de la Gran Misión Madre Tierra Venezuela.

Seguimos trabajando y avanzando”, afirmó la gobernadora Velásquez durante el acto, agradeciendo la dotación asignada por el ejecutivo nacional.

### EQUIPAMIENTO PARA LA CALLE

Maigualida Vargas explicó que la unidad forma parte de un despliegue nacional para cubrir municipios, parroquias y comunas. “Estas unidades vienen con equipamiento completo: mesas, toldos, equipos, insumos médi-

cos, medicinas y transportadores, para instalar jornadas de consulta, desparasitación, vacunación y esterilización en cualquier comunidad”, detalló Vargas.

Por su parte, el coordinador estadal de la Misión Nevado aprovechó la oportunidad para hacer un balance del año, informando que en Nueva Esparta se han asistido a 55.000 animales, con 1.850 esterilizaciones y 3.500 vacunas aplicadas. Con optimismo, proyectó una meta más ambiciosa para el próximo año, potenciada por la nueva movilidad: “El próximo año, con un vehículo, mínimo 100.000 animales, vamos a atender, porque la capacidad de amar es infinita”.

tes no podíamos. Nos ayudará a dar mayor atención y un mejor rendimiento”, aseguró.

El coordinador estadal de la Misión Nevado aprovechó la oportunidad para hacer un balance del año, informando que en Nueva Esparta se han asistido a 55.000 animales, con 1.850 esterilizaciones y 3.500 vacunas aplicadas. Con optimismo, proyectó una meta más ambiciosa para el próximo año, potenciada por la nueva movilidad: “El próximo año, con un vehículo, mínimo 100.000 animales, vamos a atender, porque la capacidad de amar es infinita”.

**PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA**  
**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN C.A. J-00278187-0**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil “Colegio Nuestra Señora de la Asunción, C.A.”, inscrita ante el Registro Mercantil Primer de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 13 de junio de 1988, bajo el N° 30, Tomo 85-A Pro, Exp. N° 248797, RIF Nro. J-00273137-0, a una Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 23 de diciembre de 2025 a las 10:00 a.m. en el domicilio fiscal de la empresa, a los fines de tratar sobre el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**  
**PUNTO ÚNICO:** La Sociedad declara y manifiesta de manera expresa que, desde su constitución y hasta la fecha de la presente declaración, nunca ha procedido al sellado de su libro de accionista en cualquiera de sus formatos (físicos o digitales).

En Guatire, 19 de diciembre de 2025,  
**CALDERARO SCHMIDT,**  
**PIERANGELLI Directora**  
**General, DAVID JESÚS**  
**CALDERARO DUQUE, Director**  
**Académico.**

**CONVOCATORIA**

**MARCANDO CAMINO EMPRESARIAL LAS FLORES C.A.**  
Rif: J-412560493  
Santa Teresa del Tuy: 16 de diciembre del 2025

La Junta Directiva de la empresa **MARCANDO CAMINO EMPRESARIAL LAS FLORES C.A.**, debidamente registrada por ante el Registrador Mercantil II de la circunscripción judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 18 de diciembre de 2018, quedando anotado bajo el No. 22 Tomo 313-A-Sdo. Rif. J-412360493, convoca a una Asamblea de accionistas de la empresa de acuerdo a la cláusula DECIMA PRIMERA de sus estatutos sociales a efectuarse el día 27 de diciembre de 2025, a las 8:00 am, en la sede de la empresa ubicada en calle los claveles, parcela C47, urbanización las Flores, piso 3, salón de reuniones, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe De La Junta Directiva. Convalidar las actuaciones de la Junta Directiva desde el 2021-2025
2. Presentación de los Estados Financieros 2023-2025. Convalidar los Estados Financieros desde el 2021 hasta el 2025 e Informes del Comisario desde el 2021 hasta 2025
3. Aumento de capital, de acuerdo a las reconvenciones monetarias 2018-2021
4. Venta de acciones
5. Nombramiento o Reelección de la Junta Directiva período 2026-2028.

Se les agradece puntual asistencia.

**LA JUNTA DIRECTIVA**

**JOSEPH FERNANDEZ SILVA** Presidente  
**FERNANDO ANTONIO MURCIA** Director  
**MARCANDO CAMINO EMPRESARIAL LAS FLORES C.A.** En su calidad

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**PODER JUDICIAL**  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Trabajo y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 16 de octubre de 2025  
Áños: 213° y 166°

**ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-001228**

**EDICIÓN**  
**SE HACE SABER**

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA CUEVA COHINTA SILVA TORO, quien en vida fue venezolana, titular de la cédula de identidad N° V-223.857, fallecida el 3 de enero de 2020 y a todos aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por PARCIALMENTE interponen los ciudadanos YASMÍN PASTORA CEDEÑO DE PAVIA Y FRENÉY JESÚS CEDEÑO SILVA, venezolanos, mayores de edad, de este dominio y titulares de las cédulas de identidad N° V-4.424.539 y V-5.962.895, respectivamente, contra los ciudadanos ANGEL RAMÓN CEDEÑO SILVA, SAÚL JESÚS CEDEÑO SILVA, DOLINA ELIZABETH CEDEÑO DE TORIVILLA, EDGAR IGNACIO CEDEÑO SILVA, JUAN JESÚS CEDEÑO SILVA, HILMER JESÚS CEDEÑO SILVA Y HENSEN JESÚS CEDEÑO SILVA, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad N° V-3.298.005, V-3.562.631, V-4.360.333, V-2.765.917, V-5.962.892, V-6.154.394 y V-6.304.998, respectivamente, y que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanúmero AP11-V-FALLAS-2025-001228, que deberá comparecer por ante la sede de este tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los RESENTA (60) DÍAS CONTINÚOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, tienen y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho procedimiento, con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado defensor judicial por el Tribunal, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante RESENTA (60) DÍAS CONTINÚOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil y/o en la Gaceta judicial de la República Bolivariana de Venezuela, en atención a lo establecido en la sentencia N° 704 dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia en fecha 12 de diciembre de 2024.

**JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRABAJO Y BANCARIO**  
**CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,** Juez  
Juzgado 9º de Tercera Instancia C.M.T.D.

Autoridades revisaron las metas de producción para el cierre del año y el inicio de 2026

# Vicepresidenta Delcy Rodríguez ratifica continuidad en las operaciones de Pdvsa

La ministra de Hidrocarburos enfatizó que el sector hidrocarburos se mantiene en "marcha ininterrumpida"

T/ Redacción CO-Agencia  
F/ Cortesía  
Caracas

**L**a vicepresidenta Ejecutiva y ministra de Petróleo, Delcy Rodríguez, lideró ayer una reunión de alto nivel con el Consejo de viceministros del despacho de Hidrocarburos y la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), en la que enfatizó que el sector hidrocarburos se mantiene en "marcha ininterrumpida" con el objetivo de impulsar la economía nacional y promover el bienestar del pueblo venezolano, al tiempo que se reafirma la soberanía energética frente a lo que se calificó como pretensiones colonialistas del norte, consolidando la gestión estratégica del sector.

El encuentro tuvo como objetivo central el seguimiento y la consolidación de los planes estratégicos que aseguran la continuidad operativa de la industria petrolera nacional en todas sus fases, desde la extracción hasta la refinación y distribución.

Durante la jornada de trabajo, se revisaron las metas de producción para el cierre del año y el inicio de 2026, destacando el rol protagónico de la clase trabajadora petrolera como el motor



fundamental que sostiene la operatividad frente a las sanciones y amenazas externas.

La reunión se produce en un momento clave de la geopolítica regional, donde el Gobierno nacional ha denunciado constantes presiones por parte de potencias extranjeras que buscan el control de los activos venezolanos.

"El Motor Hidrocarburos es la columna vertebral de nuestra recuperación económica. Frente a las pretensiones colonialistas del norte, Venezuela responde con más trabajo, más producción y una soberanía energética inquebrantable", resaltaron fuentes oficiales tras el encuentro.

Cabe destacar que Pdvsa informó este miércoles que el país continúa llevando a cabo sus operaciones de exportación de crudo y derivados con total normalidad. Esto ocurre a pesar de las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien intenta imponer un supuesto bloqueo militar naval para apoderarse del petróleo venezolano.

A través de un comunicado compartido en redes sociales, la estatal aseguró que "los buques petroleros

vinculados a las operaciones de Pdvsa continúan navegando con pleno aseguramiento, respaldo técnico y garantías operativas", en un legítimo ejercicio de los derechos a la libre navegación y al libre comercio, reconocidos y protegidos por el Derecho Internacional.

El movimiento de mercancía aumentó entre un 25 y 30 % este año

## El país tiene garantizado el 100 % de la movilización del transporte de carga

T/ Redacción CO-Banca y Negocios  
Caracas

**E**l presidente de la Cámara Regional de Carga (CRC), Jonathan Durville, señaló que el país tiene garantizado un 100 por ciento la movilización del transporte de carga y sumó que los transportistas se han encargado "en todo momento" de ofrecer el traslado de los productos, a pesar de la situación que vive el sector.

Asimismo, comentó que "se están movilizando el 100 por ciento tanto de los productos que ingresan al país como de las exportaciones que se realizan, (así) como de lo que se está fabricando en la nación".

Manifestó que en Venezuela el "100 por ciento de lo que se produce, de lo que se consume, se vende, se importa, se exporta, se moviliza a través de una Pick-Up, de un camión 350 o un 750.

Jonathan Durville sostuvo sobre el movimiento de mercancía en la nación que "hubo un incremento aproximadamente entre un 25 por ciento y 30 por ciento, con respecto al año pasado".

El gremialista indicó que ciertos reglamentos por parte de Colombia "no permiten que muchos transportes puedan circular en Colombia y no así en Venezuela, es decir, los camiones colombianos pueden circular en Venezuela más no los venezolanos pueden transitar en Colombia, o digamos no todos".

Explicó en Unión Radio que hay una cierta cantidad de permisologías que tornan en este momento "demasiado difícil" poder conseguirlas.

Sin embargo, añadió que eso no quiere decir que esté parado el intercambio comercial entre ambas naciones.

Delegación nacional presentó novedades de la oferta turística

## Producto Venezuela se posiciona en la Travel Mart – Haikou 2025 - CITM

T/ Prensa Mintur  
Haikou

**L**a ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, sostuvo un encuentro con más de 30 turooperadores chinos interesados en el producto Venezuela. A propósito de su participación en la Feria Internacional China Travel Mart- Haikou 2025, Gómez ha sostenido importantes reuniones para optimizar la cooperación económica entre ambas naciones.

Acompañada por el ministro consejero, Francisco César, la titular del turismo nacional mostró el catálogo de inversiones que ofrece la nación caribeña, ante líderes del mercado chino. También presentó las novedades de la oferta turística y definió estrategias de promoción para captar viajeros internacionales.

### COOPERACIÓN BILATERAL

Durante su visita a esta cita empresarial, de la CITM, la ministra estrechó lazos con la secretaria e inspectora

## No a la entrega de nuestra industria

Las trabajadoras y trabajadores del Ministerio del Poder Popular de los Hidrocarburos y Petróleo de Venezuela se concentraron ayer en varios estados del país para rechazar la última agresión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en su pretensión de apropiarse de los recursos de la nación.

El gremio se pronunció a través de un comunicado, destacando su labor que data de más de un siglo y haciendo frente a los embates de la derecha nacional e internacional.

"A pesar de los ataques, hemos permanecido en pie de lucha para decidir cómo queremos explotar nuestra riqueza", reza el comunicado leído por el trabajador petrolero Jorge Matson.

Como respuesta a las pretensiones de los Estados Unidos de apoderarse de las reservas de crudo de Venezuela, Matinson aseguró: "No repetiremos la historia de 1908, de la entrega de nuestra industria (a EE.UU.) para su enriquecimiento, y que sus acciones, lejos de amedrentarnos, nos une en defensa de la independencia y la soberanía".

vinculados a las operaciones de Pdvsa continúan navegando con pleno aseguramiento, respaldo técnico y garantías operativas", en un legítimo ejercicio de los derechos a la libre navegación y al libre comercio, reconocidos y protegidos por el Derecho Internacional.

de primer nivel de la oficina de Inter-cambio de Cooperación Internacional, Xu Rong. Junto al embajador Remigio Ceballos, ambas autoridades plantearon propuestas que optimizan el intercambio de experiencias.

Gómez también concretó alianzas comerciales con Martin Charles, embajador de Dominica y decano del cuerpo diplomático de la región en China. Durante este encuentro se subrayó la importancia de una mayor conectividad, entre ambas naciones. Esta sinergia busca elevar la competitividad de los servicios venezolanos y generar un impacto positivo en el ingreso de divisas al país.

Las acciones conjuntas aseguran una ruta clara hacia la prosperidad económica a través de un turismo sostenible y de alta calidad. Bajo la visión de las Siete Transformaciones (7T), que lidera el Gobierno del presidente Nicolás Maduro, como visionario de este motor transversal para la diversificación de la economía nacional.

La AN aprobó en el año 2000 llevarlo al “altar de la patria”

# Isaías Medina Angarita: Un presidente que puso coto a la voracidad de las transnacionales petroleras

Durante su gestión gubernamental se amplían los derechos políticos y se legalizan los partidos, además, por primera vez se aprueba el voto femenino aunque limitado. Con Medina Angarita se inicia la modernización de Caracas, a través del “fifty fifty” y se limita el tiempo de las concesiones. Son méritos que avalan llevarlo al Panteón Nacional, según el historiador Marcos Fuenmayor

T/ Redacción CO  
F/Miguel Romero  
Caracas

**E**n la candente sesión de la Asamblea Nacional de este pasado 17 de diciembre, con motivo de los 195 años de la muerte de El Libertador Simón Bolívar y el rechazo a las pretensiones del Gobierno de Estado Unidos de robarse el petróleo venezolano, al que consideran como un activo suyo, el presidente de ese cuerpo legislativo, Jorge Rodríguez, instó a los parlamentarios a hacer las gestiones, lo más pronto posible, para que los restos del expresidente Isaías Medina Angarita sean llevados al Panteón Nacional. Ese honor se le confiere por la apertura política que se dio en su gobierno, su postura nacionalista al enfrentarse a las compañías transnacionales, durante su gobierno, y defender los intereses venezolanos en cuanto a la producción petrolera, además de otros aportes, como el inicio de la modernización de Caracas.

Los pasos para trasladar los restos de Medina Angarita al Panteón ya fueron dados, según el historiador Marcos Fuenmayor.

“Desde el año 2000”, señala Marcos Fuenmayor, la Asamblea Nacional aprobó mediante acuerdo, como lo establece la Constitución, la inhumación de los restos de Isaías Medina Angarita en el Panteón Nacional. En ese momento nosotros laborábamos en el Archivo Histórico de Miraflores y recibimos una solicitud de la AN para elaborar un informe que respaldara la propuesta. La moción fue votada favorablemente por todas las fracciones políticas con excepción de AD, que se abstuvo. El acuerdo fue publicado en la Gaceta Oficial, de manera que solo falta un paso para ejecutarlo, que es el decreto del Ejecutivo Nacional. Desconozco las razones por la cual no se ejecutó al momento. Hubo un rumor de que los familiares de Medina se oponían



Isaías Medina Angarita, a la derecha

nian. La propuesta se fundamentaba en la actuación política del general Medina, principalmente por su conducta patriótica y nacionalista durante su gobierno, en cuanto a la ampliación de las libertades políticas y el aumento de la participación del estado en los beneficios de la renta petrolera”.

Fuenmayor, exdirector del Archivo Histórico de Miraflores, ha sido un estudioso de la figura de Isaías Medina Angarita y del acontecer de aquella época, de mediados del siglo XX, en que Venezuela dejaba atrás la dictadura gomecista y se adentraba en la modernidad, bajo el impacto y la influencia de la industria petrolera”.

Los pasos para trasladar los restos de Medina Angarita al Panteón ya fueron dados, según el historiador Marcos Fuenmayor.

“Desde el año 2000”, señala Marcos Fuenmayor, la Asamblea Nacional aprobó mediante acuerdo, como lo establece la Constitución, la inhumación de los restos de Isaías Medina Angarita en el Panteón Nacional. En ese momento nosotros laborábamos en el Archivo Histórico de Miraflores y recibimos una solicitud de la AN para elaborar un informe que respaldara la propuesta. La moción fue votada favorablemente por todas las fracciones políticas con excepción de AD, que se abstuvo. El acuerdo fue publicado en la Gaceta Oficial, de manera que solo falta un paso para ejecutarlo, que es el decreto del Ejecutivo Nacional. Desconozco las razones por la cual no se ejecutó al momento. Hubo un rumor de que los familiares de Medina se oponían

mentos subjetivos y que uno científicamente trata de despojarla de esos elementos, pero nunca será cien por ciento puro. El general Medina es un hombre de su tiempo, como todos los personajes históricos. Proviene del establecimiento gomecista. Su padre, el general Rosendo Medina, combatió a la Revolución Liberal Restauradora, pero luego se integró al ejército nacional, desde donde combatió la invasión del general Rangel Garibidas, que tengo entendido es un antepasado de José Vicente Rangel. El general Rosendo Medina murió en combate en la batalla de San Cristóbal en 1901; su último hijo, Medina Angarita, tenía cuatro años apenas. Medina Angarita había nacido en San Cristóbal el 6 de julio de 1897”, detalla Fuenmayor.

En 1941 surge su candidatura presidencial. Es electo por el Congreso en una elección de cuarto grado, según el procedimiento de la Constitución de 1936. Medina Angarita fue electo presidente por el Congreso en 1941, sustituyendo al general Eleazar López Contreras. López ejerció la primera magistratura nacional, luego de la muerte de Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935. Medina gobernó Venezuela en los años de la Segunda Guerra Mundial. Fue derrocado por una conjura entre militares y civiles, liderados por Rómulo Betancourt y el partido Acción Democrática.

“En cuanto a los méritos del general se alega su actuación nacionalista y patriótica, que lo hacen merecedor de los honores del Panteón Nacional, pero igual someto esta visión al debate y escrutinio de la opinión pública, especialistas, políticos, ya que realmente la historia es una ciencia social que está cargada de ele-

el contexto de mediados de la década del 30 en la cual la visión de López Contreras proscribía las ideologías anarquistas y comunistas. Medina asume en mayo de 1941, apenas dos meses después de la agresión de Alemania contra la URSS, de manera que la Segunda Guerra Mundial pasa de ser una confrontación antimperialista para convertirse en una guerra de liberación nacional, debido la resistencia que el pueblo soviético desarrolló en la Gran Guerra Patria”.

Agrega el historiador que los cambios en la política internacional, la alianza de la URSS con el imperio británico y con EE.UU. para derrotar al fascismo, generaron una apertura política en los países Latinoamericanos. Incluso, las dictaduras más feroces, como la de Somoza en Nicaragua y de Trujillo en República Dominicana se vieron obligados a tomar medidas liberalizadoras y seudo democratizantes. En el caso venezolano esto fue más fácil ya que antes de la guerra venía en curso una transición hacia la amplitud de las libertades democráticas. A Medina le corresponde gobernar en este periodo, lo cual da pie a que una leyenda negra en torno a su persona antes de ser presidente, en el sentido de que era simpatizante del fascismo, no sé si será cierto que tenía un retrato de Mussolini en su despacho del ministerio de Guerra y Marina. Esta leyenda negra fue desmontada por el actuar de su gobierno durante el quinquenio de 1941 hasta 1945.

Durante su gestión se legalizaron los partidos políticos Acción Democrática y una organización llamada Acción Nacional que podría señalarse como antecesora de Copei. Se legaliza la Unión Popular Venezolana, partido instrumental creado para que el Partido Comunista pudiera participar por esta vía en las elecciones municipales de la época, ya que el inciso sexto del artículo 32 de la Constitución de 1936 prohibía la legalización de un partido comunista.

“El debate político en la prensa, en las concentraciones públicas, en los mitines, tuvo una libertad inédita en la historia de Venezuela. Recordemos que estamos en el ascenso pleno de la industria petrolera. Desde 1928 el PIB de Venezuela venía subiendo aceleradamente y la economía de enclave petrolera venía desplazando a todos los sectores de la economía nacional. Desplazó al café y al cacao que habían sido los productos de exportación de Venezuela antes de la aparición del petróleo. Se pasó a depender prácticamente del ingreso petrolero. Y la Segunda Guerra Mundial le hizo ver a Venezuela lo importante que era. Las fuerzas aliadas que luchaban contra el fascismo se alimentaron con el petróleo venezolano”.

## AVANCES

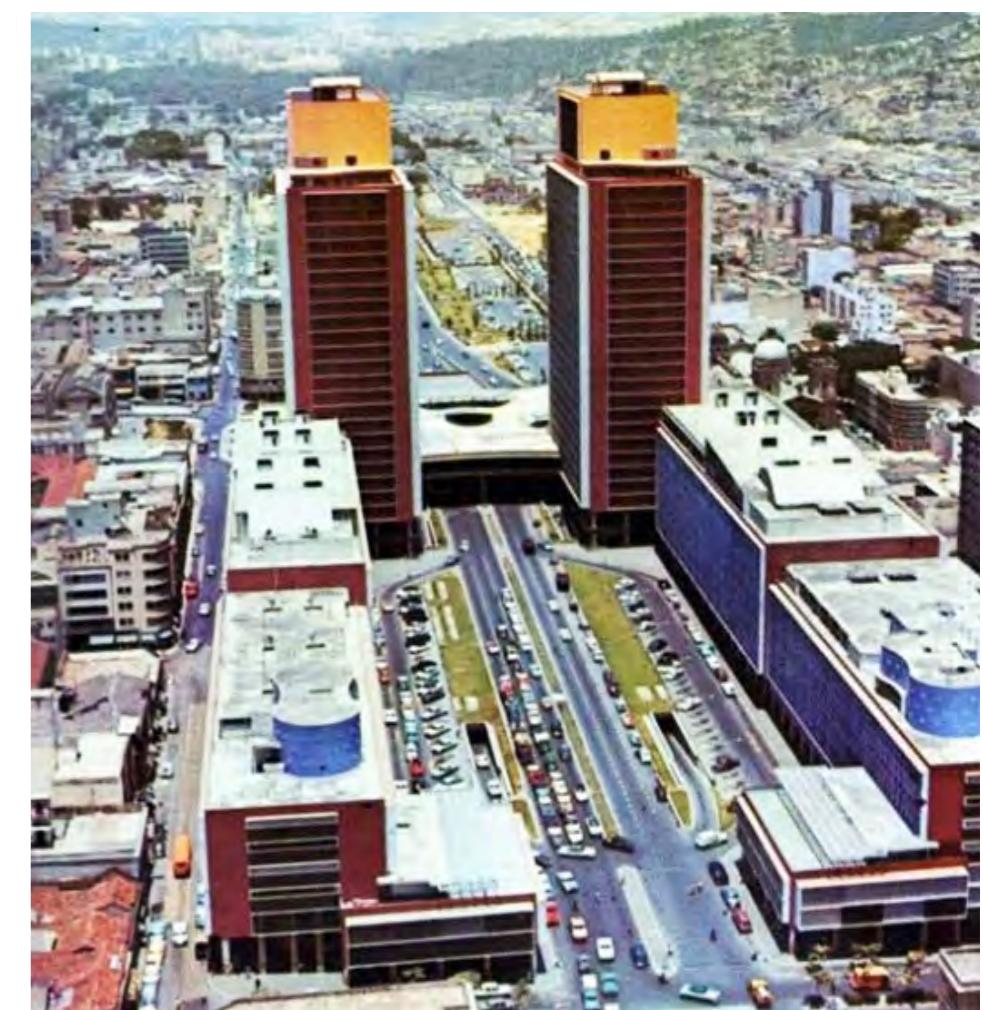
Con Medina también se logra en 1945, seis meses antes de su derrocamiento, la reforma de la Constitución, en que se aprueba el voto a las mujeres, aunque limitado a la elección de concejales, y permitió la apertura política al derogar la



Marcos Fuenmayor

constitución de 1936 y el artículo 32 que establecía, en inciso sexto, la proscripción de las doctrinas anarquistas.

Detalla Marcos Fuenmayor que la modernización urbana de Caracas comenzó durante la gestión de Medina, cuando se comenzó a ejecutar el Plan Rotival con la reurbanización de El Silencio y las torres del Centro Simón Bolívar. En su periodo se creó el Instituto Nacional de Obras Sanitarias, para suministrar agua a la población, se fundó el Seguro Social, aunque con una cobertura y alcance muy limitado. Medina estableció relaciones con la URSS y con China y la voz de Venezuela se escuchó en los organismos internacionales. Otro aspecto



Torres del Centro Simón Bolívar

interesante es que durante su gobierno se inició un proceso de industrialización debido a la escasez derivada de la II Guerra Mundial, ya que los países desarrollados dejaron de exportar a la periferia. También se aplicó un boicot a las empresas alemanas por presión de los norteamericanos.

“Un ejemplo emblemático es el de las empresas Polar, que son productos del bloqueo que sufrieron las industrias Zingg, productores de la cerveza Zulia, de capital alemán. En consecuencia, este nicho que se abrió fue aprovechado por otros empresarios para crear las empresas Polar”, explicó.

Para Fuenmayor la Constitución de 1947 contiene un dardo envenenado que todavía se mantiene.

“Quería señalar”, dice, “que posterior al derrocamiento de Medina, cuando se promulgó la Constitución de 1947, que abrió las libertades públicas y amplió los derechos sociales, eso trajo un dardo envenenado como que fue la eliminación de la inmunidad jurisdiccional del Estado venezolano, presente en todas las constituciones desde 1891. Todos los litigios que involucraban al Estado venezolano debían ventilarse en tribunales venezolanos obligatoriamente. Cualquier sentencia extranjera era nula. A partir de 1947 la Constitución tiene la coletilla que dice ‘con excepción de aquellos que por su naturaleza deban ventilarse en tribunales extranjeros’. Esa coletilla la mantiene la constitución de 1999. Yo quiero aprovechar la oportunidad para proponer que en la Reforma Constitucional que se va a discutir el año que viene se corrija esa situación que viene desde el derrocamiento de Medina Angarita”.



El Presidente afirmó que las tensiones podían resolverse “sin guerra”

# Lula se propone como mediador entre EE.UU. y Venezuela

El Mandatario aseguró que había charlado con el Presidente venezolano, Nicolás Maduro, para saber qué cartas se habían puesto en la mesa de negociación con Trump

T/ RT  
T/ Cortesía  
Brasilia

**E**l presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, expresó este jueves su disposición a ser mediador en el conflicto abierto por Estados Unidos (EE.UU.) contra el Gobierno de Venezuela.

“Yo estoy pensando que antes de que llegue la Navidad, posiblemente tenga que volver a hablar con el presidente Trump para saber cómo podría Brasil contribuir para que tengamos un acuer-



do diplomático y no una guerra fraterna”, dijo Lula.

En una conversación con periodistas, el mandatario adelantó que ya había hablado con su par venezolano, Nicolás Maduro, para saber qué cartas se habían puesto sobre la mesa en la negociación

con EE.UU., y tenía claro que las tensiones podían resolverse “sin guerra”.

“Era posible negociar sin guerra, entonces, yo estoy siempre preocupado de lo que está por detrás”, dijo Lula, tras insistir en que deben explicarse qué intereses hay de generar un conflicto en una

región de paz, como América Latina. “¿Cuáles son los intereses de otros que la gente aún no sabe?”, se preguntó.

## MEDIADOR

En esa línea, Lula apeló a su experiencia previa como mediador al recordar que fue uno de los creadores del Grupo de Amigos de Venezuela y trató de ser interlocutor entre el Gobierno del fallecido presidente Hugo Chávez y la Administración de George W. Bush para rebajar las tensiones.

“Lo mismo hago ahora con Trump y con Maduro (...) Yo creo mucho en la palabra, en el poder de persuasión, en el poder de convencimiento”, agregó el mandatario suramericano.

En su criterio, la diplomacia “da mucho más resultado” que las posturas bellicistas. “Estoy a disposición tanto para Venezuela, como para EE.UU., a contribuir a una solución pacífica en nuestro continente”, puntualizó.

Esta medida desata un fuerte impacto social

## Rodrigo Paz elimina los subsidios a la gasolina en Bolivia tras 20 años

T/ Alma Plus  
La Paz

**E**l presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, anunció el fin de los subsidios a los combustibles -congelados durante dos décadas- y abrió la puerta a un gasolinazo que amenaza con trasladar

de inmediato al precio del transporte, los alimentos y los servicios básicos.

El Gobierno justificó la medida señalando que la política de subvenciones drenó las reservas internacionales y profundizó la “peor crisis económica del país en 40 años”. De acuerdo al Ejecutivo, Bolivia importa gasolina y diésel a precio internacional y los revende a pérdida, un esquema que fomenta redes de corrupción y contrabando multimillonario.

En un mensaje televisado, flanqueado por su gabinete, Paz defendió la decisión como un acto de “orden y justicia”. “La quita de subsidios mal diseñados del pasado no significa abandono. Significa redistribución clara”, afirmó el mandatario.

Mauricio Medinaceli, el ministro de Hidrocarburos, informó que los nuevos precios -que ya rigen tras la publicación del Decreto Supremo 5503- implican incrementos significativos tras la eliminación de la subven-

ción. La gasolina especial subirá de 3,79 a 6,96 bolivianos (un dólar), mientras que el diésel pasará de 3,74 a 9,80 bolivianos (1,48 dólares).

Desde 2023, Bolivia arrastra un persistente desabastecimiento de combustibles, con largas filas en las estaciones de servicio. La eliminación del subsidio, lejos de resolver el problema estructural, amenaza con profundizar el malestar ciudadano en un contexto de inflación cercana al 20 por ciento y escasez de dólares.

## RECHAZO INTERNO

La decisión provocó fisuras incluso dentro del propio Gobierno. El vicepresidente Edmundo Lara se desmarcó públicamente y cuestionó con dureza el anuncio presidencial.

“No era el momento de levantar la subvención, Rodrigo se equivocó. Esto debía hacerse de manera gradual”, sostuvo, al advertir que la medida disparará el precio de la canasta familiar y del transporte, golpeando a los sectores más vulnerables.

Según el sector, el 60 por ciento de los microbuses opera con diésel, por lo que el alza de precios tendrá un efecto dominó sobre el costo de vida. Los transportistas anunciaron reuniones de emergencia para definir medidas de presión frente al Gobierno.

El gasolinazo es parte de un paquete de ajuste más amplio impulsado por Paz, que incluye la eliminación del impuesto a las grandes fortunas, la exoneración tributaria para la repatriación de capitales fugados y una promesa de reducción del déficit fiscal del 30 por ciento.

Centrales obreras marcharon hacia la Plaza de Mayo

## Movilizaciones multitudinarias contra proyecto de reforma laboral de Milei

T/ Telesur  
Buenos Aires

**L**a Confederación General del Trabajo (CGT) encabezó este jueves 18 de diciembre la protesta contra la reforma laboral que propone el Gobierno de Javier Milei, con una convocatoria central en la Plaza de Mayo.

La movilización de la central obrera es en rechazo al proyecto de reforma laboral que envió

el presidente Javier Milei al Congreso, que en síntesis plantea precarizar las contrataciones y recortar las indemnizaciones, facilitar los despidos, beneficiar impositivamente a los empleadores, restringir el derecho a huelga y recortar la fortaleza de las organizaciones sindicales.

Bajo la consigna “Marchamos contra la reforma laboral, en defensa del trabajo de

las argentinas y los argentinos”, las dos vertientes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y diversas organizaciones sociales y políticas también participaron de la movilización y en paralelo realizaron un paro nacional con el cese de tareas y retiro de los lugares de trabajo desde las 12:00 del mediodía hora local.

Respecto de los servicios durante la jornada de protesta, adelantaron que “sólo se garantizarán guardias mínimas en hospitales y únicamente atención de urgencia en centros asistenciales de niños, adolescentes y adultos mayores”. En un comunicado anunciaron que “la medida de fuerza se replicará en todas las provincias con movilizaciones a las respectivas Casas de Gobierno”.

Los trabajadores exigen la reapertura inmediata de paritarias y el cese de los planes de recorte que amenazan con reducir el diez por ciento de la plantilla del Estado nacional y las provincias.

Los movilizados consideran que el proyecto de reforma laboral busca perpetuar el fraude laboral a través de la figura del monotributo, afectando la estabilidad de más de 70.000 agentes públicos.



**CARTEL DE NOTIFICACIÓN**  
A la ciudadana CLAUDIA CAROLINA TOSTA DE FLORES, titular de la Cédula de Identidad número V- 12.793.645, quien detenta el cargo de Administrativo II, adscrita a la Oficina Regional Electoral del Distrito Capital por el presente Cartel de Notificación, se hace de su conocimiento que en la Dirección de Asesoría Legal de la Dirección General de Talento Humano del Consejo Nacional Electoral, se ha iniciado una Averiguación Administrativa Disciplinaria en su contra, por presuntamente incurir en faltas de las consideradas como causal de destitución según la normativa que rige la materia. En tal sentido se le informa que este procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. Asimismo se le notifica, que conforme a lo preceptuado en el artículo 89 numeral 3 del mencionado Estatuto, transcurridos cinco (5) días continuos de su publicación, se dejará constancia del cartel en el expediente y se le tendrá por notificada; garantizándose en todo momento el ejercicio del derecho constitucional a la defensa y al debido proceso, mediante el acceso al expediente en horas de oficina mediante solicitud por diligencia escrita.

ROBERT ENRIQUE TOVAR BRITO  
DIRECTOR GENERAL  
DE TALENTO HUMANO  
(RESOLUCIÓN N° 210520-0005  
DE FECHA 20/05/2021)

CL/IP.-  
DAL/004/2025.-



**¡SEGUID EL EJEMPLO**

**CENTRO NACIONAL  
DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS**  
\*\*\*\*\*

**QUE  
CARACAS  
DIO!**



Tanto Páez como Santander celebraron con las élites el deceso de Simón Bolívar

## Así reseñó la prensa de la época la muerte de El Libertador

Las oligarquías venezolanas y neogranadinas se ensañaron contra el Padre de la Patria

T/ Carlos Edsel  
F/ Cortesía  
Caracas

**L**as noticias sobre la enfermedad, gravedad y muerte del Libertador Simón Bolívar empezaron a conocerse y difundirse en Venezuela en forma tardía, confusa y tendenciosa. Las grandes distancias, las malas vías de comunicación y la fuerte tensión político-militar existente impidieron que se conociera con más prontitud.

### LOS PAECISTAS: EL GENIO DEL MAL YA DEJÓ DE EXISTIR

Una de las primeras notas que la prensa publicó sobre la gravedad de Bolívar apareció el 30 de enero de 1831 en la "Gaceta de Venezuela", órgano oficial del gobierno presidido por Páez. Dice así: "Por un buque que llegó de Jamaica a Curazao se sabe que el General Bolívar se hallaba en Sabanilla gravemente enfermo de un chancre en el ano y una tisis que lo ha reducido a una debilidad extrema." Este sueldo está redactado con la maligna y expresa intención de ofender la dignidad del Libertador, a quien entonces los paecistas hacían blanco de sus odios.

Para entonces el país estaba arruinado, la agricultura colapsada, paralizado el comercio y las rentas públicas saqueadas por los especuladores. Por los campos deambulaban los soldados mutilados mendigando un mendrugo de pan. Los campesinos clamaban al Gobierno por la tierra prometida. Frente a este cuadro dramático, los viejos y nuevos oligarcas que rodeaban a Páez, dueños de la tierra, permanecían indiferentes, preocupados tan sólo por acrecentar su poder y su influencia en lo que poco tiempo después se denominaría el Gobierno de la Oligarquía Conservadora, que se empeñó en destruir a Bolívar, borrar su



nombre y su memoria de la conciencia de los venezolanos. Por eso, para este grupo, muchos de ellos antiguos realistas expulsados del país, la noticia de la enfermedad y muerte del Libertador es recibida con suma alegría y entusiasmo, ya que una vez desaparecido el Padre de la Patria, podrían impunemente apoderarse de Venezuela para transformarla en su feudo particular.

El 21 de enero de 1831 llegó a Maracaibo la noticia de la muerte del Libertador. Juan Antonio Gómez, Gobernador de la Provincia de Maracaibo, le escribe al ministro del Interior, Miguel Peña, notificándole la desaparición física de Bolívar "de cuyo acontecimiento no hay ya la más pequeña duda, pues todos los informes y noticias sobre el particular son cósonos. Un acontecimiento de tanta magnitud y que debe producir bienes innumerables a la causa de la libertad y al bien de los pueblos. Bolívar, el genio del mal, la tea de la discordia, o mejor diré, el opresor de su patria, ya dejó de existir y de promover males que refluyan siempre sobre sus conciudadanos". Esta nota fue a su vez editada en la "Gaceta de Venezuela No 6 del 13 de febrero de 1831, por disposición expresa del Gobierno Nacional. El General José Antonio Páez al recibir la noticia sobre la muerte del Libertador exclamó,

sin ocultar su regocijo: "Ahora la Patria soy yo".

El pueblo de Caracas se enteró de la muerte del Libertador el 5 de febrero de 1831, cuando "El Fanal", periódico antibolivariano dirigido por Tomás Lander difundió la noticia. Cegado por la pasión política el descreído Lander se congratulaba por la desaparición prematura del Libertador.

La prensa venezolana que tanto había impulsado y protegido el Libertador, en la hora de su infiusta muerte, apenas le dedicó un ínfimo espacio para reseñar su desaparición física, como si se tratase de un personaje casi anónimo, a quien la Patria y los venezolanos de entonces no le debían nada. Ya el mismo Bolívar lo había dicho: "Nadie es grande impunemente".

### SANTANDER: NO SÓLO ÚTIL, SINO NECESARIA

Por su parte el General Francisco de Paula Santander, su gran enemigo, de viaje por Europa, estando entre Florencia y Génova, se enteró de la muerte del Libertador el 1 de marzo de 1831. Posteriormente, el 13 de abril de ese mismo año, al llegar a París, escribe a Vicente Azuero, otro de los conjurados de la noche septembrina de 1828: "Conque ¡al fin murió Don Simón? El tiempo dirá si su muerte ha sido o no útil a la paz y a la libertad. Para mí

tengo que ha sido no sólo útil, sino necesaria."

El odio de Santander hacia el Padre de la Patria le persigue más allá de la muerte. El 21 de abril de 1831 el neogranadino publica en París una carta dirigida al redactor del periódico, en la que culpa a Simón Bolívar de la crítica situación de Colombia y de haber "desnaturalizado el sistema político y engañado las esperanzas del país, fundadas sobre tantas promesas solemnes, juramentos y sacrificios". Agrega: "Quizás soy uno de aquellos a quienes se acusa de no haber sabido comprender y apreciar las miras sublimes del General Bolívar; así será."

De regreso a Colombia escribe el 7 de diciembre de 1832, al General P.A. Herrán: "No habrá usted visto en ningún acto mío la menor ofensa a la memoria del Libertador. Siempre he dicho que el mejor medio de atacarlo no era imprimir papeles acres, sino obrar legalmente todos para hacer el bien común. Yo he tenido graves motivos de sentimiento contra él, pero ni vivo ni muerto lo he odiado y bastante hice por liberarlo de la malhadada senda que tomó".

En estas frases está pintado de cuerpo entero la doblez del General Santander, quien nunca perdonó al Libertador la gloria que éste había alcanzado li-

berando a las antiguas colonias hispanoamericanas del yugo del colonialismo español; que le odió, además, por su grandeza de alma y su heroicidad militar, virtudes que lo colocaron a la cabeza de los hombres de su siglo.

Bolívar le había perdonado la vida al General Santander, conmutándose por el destierro, después de que el neogranadino había sido degradado del Ejército Colombiano y condenado a ser fusilado por su participación en el frustrado magnicidio del 25 de septiembre de 1828 en Bogotá, contra la vida del Libertador, quien milagrosamente se salvó fundamentalmente por la decisión y arrojo con que actuó Manuelita Sáenz.

Cuando Simón Bolívar supo que Santander había ido a Europa, predijo el papel nefasto que éste iba a jugar en el viejo continente: Bolívar, sería la víctima principal de las infamias y calumnias del neogranadino. Entonces confiesa el Libertador al General O'Leary, el 17 de agosto de 1829: "Ahora crecerán en grado superlativo las detracciones, las calumnias y todas las furias contra mí. ¡Qué no escribirá ese monstruo y su comparsa (Ezequiel Rojas) en el Norte, Europa, y todas partes! Me parece que veo ya desatarse todo el infierno de abominaciones contra mí."

Bolívar, siempre visionario, había escrito tres años antes de su muerte, el 14 de abril de 1827, en una carta dirigida al General Rafael Urdaneta, estas proféticas palabras: "En vano se esforzará Santander en perseguirme: el universo entero debe vengarme".

Pese a los enemigos históricos de Bolívar, quienes celebraron su muerte, hoy en Venezuela, Colombia y toda Suramérica el Libertador está más vivo que nunca en la memoria del pueblo, y su nombre se convierte en símbolo de soberanía e independencia contra cualquier amenaza a nuestras naciones.

linaresgre@gmail.com  
Caracas

## Trump, a ver, come de “aquellos”

Irán Aguilera

El presidente de los Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, dándosela de loco, anunció el pasado 16 de noviembre que ordenó un bloqueo naval “total y completo” de todos los barcos petroleros sancionados por Washington que entran y salen de Venezuela, y con su habitual discurso chantajista también dijo que a nuestro país lo tenía completamente rodeado con la armada más grande jamás reunida en la historia de Sudamérica, advirtiéndonos a los venezolanos y venezolanas que eso crecerá, con un impacto y commoción como no lo hemos visto antes hasta que le devolvamos a EE.UU. todo el petróleo, la tierra y otros activos que supuestamente le hemos robado, asumiendo así, con el mayor cinismo, que esas riquezas, que están en suelo venezolano, eran de su propiedad.

Sí, tal cual, aunque parezca mentira, incluso pudiera confundirse con realismo mágico si no fueran tan grotescas y vulgares las formas del señor Trump; sin embargo, las mismas han terminado por revelar las verdaderas intenciones del imperialismo estadounidense, que no son otras que las de robar, descaradamente, nuestros recursos naturales, pues no pueden seguir ocultando esas intenciones mediante las insostenibles narrativas sobre narcotráfico y Tren de Aragua, a pesar de las gigantescas campañas de mentiras y manipulaciones puestas en marcha para lograr tal efecto.

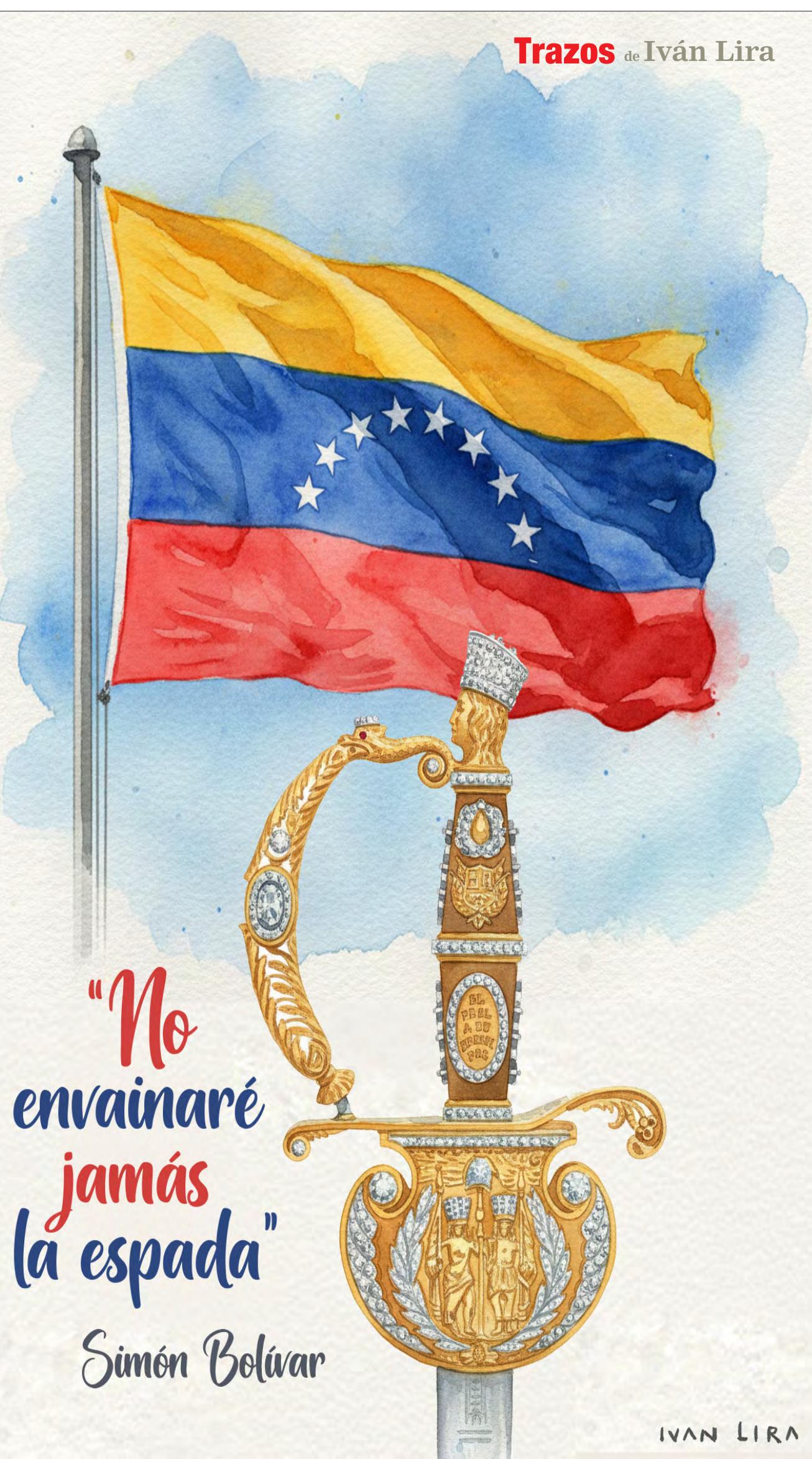
Pero loco no es, si fuera loco comiera de “aquellos” como dice el dicho popular, todo indica que es una puesta en escena de su característico juego rudo y sucio para tratar de convencernos de que él, presidente de la superpotencia más belicosa, es un tipo irracional, volátil y capaz de tomar medidas extremas; el objetivo es llevarnos a su terreno para que, luego, tratemos de evitar sus peligrosas provocaciones haciéndole concesiones donde él pueda ejecutar el mencionado robo, concesiones que serían arrancadas por temor a una respuesta impredecible y desproporcionada, es la Teoría del Loco (Madman Theory), vieja estrategia de la política exterior de EE.UU. de la época de Nixon, ya aplicada por Trump en diferentes escenarios conflictivos internacionales en 2025, pateando siempre el derecho internacional.

Los imperialistas no logran conocer al Bravo Pueblo heredero del Bolívar, por eso las declaraciones delirantes y extravagantes del señor Trump han provocado una fuerte indignación general, tanto en Chavista como no Chavista, en “gente que está asociada a la industria y de gente que anda en la calle, de trabajadores públicos y privados, de mujeres y de hombres, de jóvenes y de mayores”, como aseguró Diosdado Cabello, secretario general del PSUV.

Con el liderazgo firme del presidente Nicolás Maduro, en unión nacional se va conquistando el objetivo estratégico de hacer respetar el derecho internacional y la autodeterminación de nuestro país. La Fusión Popular-Militar-Policial, cohesión total de las fuerzas vivas, garantiza el derecho a la paz, la vida y el futuro próspero de la Patria.

palcarito3@gmail.com  
Barcelona/Edo. Anzoátegui

Trazos de Iván Lira



IVÁN LIRA

La distribución es gratuita para jóvenes de 15 a 30 años

# Inició entrega de la colección literaria 25 para el 25 en librerías del país

La iniciativa, fruto de un convenio con el Fondo de Cultura Económica, pondrá a disposición 200.000 ejemplares de autores latinoamericanos a través de una red nacional de librerías y espacios educativos

T/ Redacción CO  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

**E**l programa de distribución gratuita de la colección literaria 25 para el 25 inició el pasado miércoles 17 de diciembre en Venezuela. La iniciativa, dirigida a jóvenes entre 15 y 30 años, entregará 25 títulos de autores latinoamericanos por medio de la red de Librerías del Sur y otros espacios comunitarios y educativos del país.

La entrega de los primeros ejemplares se realizó en la Librería del Sur Elsa Morales, ubicada en la GAN (Ga-

lería de Arte Nacional), y se extenderá progresivamente, no sólo a las 36 sedes de la red distribuidas en todo el país, sino además a universidades, liceos y bibliotecas.

La colección es resultado de un convenio entre el sello estatal Monte Ávila Editores Latinoamericana y el mexicano FCE (Fondo de Cultura Económica), una de las editoriales más prestigiosas y de mayor trayectoria en el mundo de habla hispana, fundada en 1934. El acuerdo contempla la distribución de 200 mil ejemplares en territorio venezolano.

En esta primera fase se encuentran disponibles ocho títulos que se entregarán de manera gratuita. Los interesados podrán asistir los días jueves y viernes de cada semana para adquirir un título diferente en cada jornada. De esta manera se busca asegurar un acceso progresivo y equitativo a toda la colección.

Entre los primeros títulos disponibles se cuentan *Viento de Primavera*, de Alaíde Foppa;



Los primeros ejemplares se entregaron en la Librería del Sur

*Réquiem por Teresa*, escrito por Dante Liano y *Week-end en Guatemala*, de Miguel Ángel Asturias, todos autores guatemaltecos. Además se incluyeron en esta primera etapa *Space Inva-*

La pieza habla sobre la tradición navideña que involucra a la familia

## Eleazar Mora estrenó el aguinaldo *El Nacimiento* de Henry Martínez

T/ Redacción CO  
Caracas

**E**l cantante Eleazar Mora lanzó su nuevo sencillo navideño titulado *El Nacimiento*, una creación del insigne compositor venezolano Henry Martínez. De acuerdo con una nota de prensa, se trata de un aguinaldo que relata la tradición de armar el pesebre en familia. El registro fue producido en audio inmersivo Dolby Atmos con la intención de ofrecer a la audiencia una experiencia sonora envolvente.

El tema está disponible en plataformas de streaming como Spotify, Apple Music, Amazon Music y Tidal, mientras que el video musical puede verse en el canal oficial de Mora en YouTube.

En la grabación del tema participaron los músicos Pedro Marín en los arreglos, teclado, cuatro y mandolina; Edwin Arellano en el bajo y la guitarra y Santiago Cardona en la batería y la percusión, con coros a cargo de Lorel Rodríguez y Tomás Cardona. El proceso técnico incluyó a Daniela Villarroel

en grabación, Dayana Montilla en edición, y a Tomás Cardona e Hildemaro Álvarez en mezcla y masterización.

Sobre el significado de la obra, Eleazar Mora compartió que el sencillo busca honrar "la belleza espiritual de este momento sagrado", inspirado en la narrativa del nacimiento de Jesús en Belén. El lanzamiento se suma a la producción discográfica Yo Soy 'I Am' que el artista presentó en junio de este año.

Eleazar Mora, ingeniero de profesión, cuenta con una formación musical especializada que incluye una maestría en Music Business del Berklee College of Music de Boston y un certificado en Excelencia Empresarial de la Columbia Business School de Nueva York. A lo largo de su carrera ha lanzado 10 álbumes y ha obtenido diversos reconocimientos. Además, se ha presentado en escenarios de Estados Unidos y Latinoamérica.

El lanzamiento de *El Nacimiento* se contextualiza en la tradición de artistas venezolanos que cultivan el aguinaldo como género característico de la temporada decembrina.

El evento tendrá lugar el 29 de enero

## Presentaron en Barcelona detalles del Concierto-Manifiesto X Palestina

T/ Prensa Latina  
Barcelona

**E**l Concierto-Manifiesto X Palestina fue presentado en Barcelona, España, con el cartel de lo que anticipan será un evento histórico el 29 de enero.

Tendrá lugar a fines del próximo mes en el Palau Sant Jordi de Barcelona y contará en la escena musical con nombres como Morad, Oques Grasses, Bad Gyal, Mushka, Lluís Llach, Fermín Muguruza, Amaia o Yerai Cortés, entre otros, dijeron los organizadores.

También destacan artistas internacionales como los míticos Tinariwen, que llegarán desde Mali, o Zaho de Sagazan, que lo hará desde Francia. Pero el centro de gravedad de la propuesta serán las voces palestinas como Zeyne o Lina Makoul.

Además, participarán dos coros: el Al-Balad, creado especialmente para el partido de fútbol entre las selecciones catalana y la palestina de noviembre pasado, y el Ovidi Cor Gran, que cantará acompañado de Anna Mira, Feliu Ventura, Ginestà, La Maria, Pinan 450f, Sandra Monfort, Sergi Carbonell y Svetlana.

ders, de la chilena Nona Fernández; *Los privilegios del olvido*, de la colombiana Piedad Bonett; *Cómo tirar contra la muerte*, del argentino Juan Gelman; *Música concreta*, de la mexicana Amparo Dávila y *Operación Carlota*, del insigne nobel de literatura latinoamericano Gabriel García Márquez.

Los 17 títulos restantes se incorporarán al proceso de entrega a lo largo del año 2026. El listado completo incluye obras de autores como Juan Carlos Onetti, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, José María Arguedas, Andrés Caicedo, Roque Dalton y Luis Britto García, entre otros.

Durante el acto inicial de entrega reseñado en una nota de prensa publicada en el portal web del ministerio para la Cultura, los jóvenes beneficiarios mencionaron el valor de la iniciativa. El estudiante Yirvy López la consideró relevante para fomentar el pensamiento crítico, mientras que Ahran Marcano señaló la importancia de ofrecer temáticas diversas para despertar la curiosidad intelectual de las nuevas generaciones.

La colección 25 para el 25 representa un esfuerzo de política cultural dirigido a promover la lectura y facilitar el acceso a obras fundamentales de la literatura latinoamericana contemporánea entre el público juvenil.

La cita se inscribe en la línea de los grandes conciertos masivos en solidaridad con el pueblo palestino celebrados recientemente en ciudades como Londres, París o Los Ángeles.

Al mismo tiempo, será la culminación de la campaña de movilización ACT X PALESTINE, promovida por las principales organizaciones palestinas de derechos humanos, de ayuda humanitaria y culturales, conjuntamente con una amplia red de organizaciones europeas, detallaron.

Más allá de la música, el acto incorporará propuestas escénicas y audiovisuales, con la presencia de Eduard Fernández y La Fura dels Baus, y se presentarán piezas realizadas por equipos de cine que se han desplazado a Palestina durante las últimas semanas.

Los organizadores del concierto subrayaron que ante las políticas de apartheid y ocupación, violencia sostenida y sistemas de control y destrucción cultural impulsados por Israel, la defensa y el apoyo son herramientas esenciales de resistencia: "una manera concreta de hacer realidad la idea de que la cultura nos salva".

Lo escoltaron Distrito Capital y Lara, respectivamente

# Miranda se tituló campeón de III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025

Los nadadores Adriano Peña y Mia Salcedo lograron siete doradas cada uno

T/ Redacción CO  
F/ Mindeporte  
Caracas

**L**a delegación de Miranda se tituló en los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025, tras alcanzar medallas en 19 disciplinas deportivas para dominar así por primera vez en la historia estas competencias, ganadas en sus dos ediciones previas por Distrito Capital y Lara, respectivamente.

La primera edición de la justa, cuya fase nacional se realizó en Lara, Yaracuy, Miranda y Caracas, la delegación capitalina se impuso con 23 preseas doradas. Un año después, las finales se celebraron en Caracas, Miranda, Trujillo y Lara y en esa ocasión los atletas crepusculares culminaron en el primer lugar al sumar 15 doradas.

Después de una pausa, los Juegos Comunales volvieron a la palestra y Miranda lideró con un total de 84 medallas, distribuidas en 33 de oro, 23 de plata y 28 de bronce, con la natación al frente tras aportar 13 de oro, 3 de plata y 6 de bronce para un total de 22.

Asimismo, la gimnasia artística para esta delegación sumó tres de oro, mientras que el taekwondo contribuyó con dos de oro, tres de plata y cuatro de bronce.

El segundo lugar del medallero general fue ocupado por la delegación del Distrito Capital, que acumuló 62 con la disciplina de ajedrez al frente que dejó un registro de 12 preseas (ochos de oro, una de plata y tres de bronce). Por su parte, Lara se ubicó en el tercer lugar, impulsado principalmente por su dominio en el atletismo en la que obtuvo 11 medallas (seis de oro, dos de plata y tres de bronce).

En el apartado individual, el atleta mirandino Adriano Peña se convirtió en el máximo medallista de los Juegos Nacionales Comunales al conquistar siete de oro y una de plata en la natación: "Mi logro más importante es el de poder aportar medallas para mi estado que se mantuvo con esfuerzo en la cima".

Lo siguió Mia Salcedo, también de Miranda, quien logró siete doradas y un bronce, igualmente en natación: "No tengo palabras, valió la pena todo ese esfuerzo, durante mucho tiempo estuvimos entrenando todos los días, a veces estábamos cansados y nuestro entrenador nos decía que en un futuro veríamos los resultados, y tuvo mucha razón".



Los mirandinos celebraron su gran esfuerzo colectivo

El tercer puesto entre los mejores multimedallistas fue para el capitalino Jorge Miquilena, quien obtuvo cinco medallas de oro y una de plata en ajedrez.

## LUCHA DELTA AMACURO

Delta Amacuro se convirtió en campeón de lucha en esta cita deportiva 2025, tras culminar con un balance de cinco medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las acciones vividas en el gimnasio del Complejo Deportivo Paramillo.

En la lucha grecorromana masculina, división 27-30 kilogramos, el título fue para el deltano Carlos Luces, quien se quedó con la medalla de oro,

mientras que el anzoáguense Yunior Jiménez obtuvo la plata, y Christian Tillero (Sucre) junto a Luis Ruiz (Guárico) compartieron el bronce.

Por su parte, en la división 39-42 kilogramos, el mirandino Emanuel Liendo se alzó con el primer lugar, seguido por Aarón Sánchez (Yaracuy), ganador de la plata, y Enderson Villegas de Falcón junto al capitalino Dabiberson Ramos completaron el podio con el bronce.

La categoría 46-49 kilogramos, la conquistó el deltano Sebastián Gómez quien venció en la final a Raibert de la Rosa del estado Sucre, mientras que Jahiko Re-

quena (Aragua) e Irene Ángel Sierra (Caracas) compartieron el tercer lugar.

En la categoría grecorromana +55 kilogramos, el aragüeño Daniel Gutiérrez se proclamó campeón al adjudicarse la medalla de oro, escoltado por Leonardo Mendoza de Yaracuy, mientras que Cristian Oliveros y Starlin Cristóbal finalizaron con el bronce para los estados Carabobo y Falcón respectivamente.

En lo que respecta a la lucha libre femenina, la división 24-27 kilos la dominaron la carabobeña Yorgelis Colmenares, quien obtuvo la medalla de oro, seguida por Leoriannys Castillo de Sucre con la plata, mientras que Montserrat Pérez (Caracas) y Andrelbis Pereda (Miranda) se colgaron el bronce.

Asimismo, en la división 36-39 kilogramos, Michelly Rodríguez (Barinas) se adjudicó la medalla de oro, Luisanny Tovar (Cojedes) logró la plata, mientras que Eriannis Caraballo (Sucre) y Daniela Escobar (Apure) completaron el podio con el bronce.

En la división 41-45 kilogramos, la deltana Andreína Peña conquistó la medalla de oro, mientras que la falconiana, Susy Álvarez se adjudicó la plata, y la barinesa Nathaly Flores de Barinas junto a la sucrense Yoanny Mendoza cerraron el cuadro de honor con el bronce.

Finalmente, en los +50 kilogramos, la mirandina Fabiani de Oliveira se llevó el primer lugar al vencer a Ruth Martínez (Delta Amacuro) y Edithmary Rodríguez (Anzoátegui) junto a Skarlett Pérez (Carabobo) compartieron el tercer lugar.

El ministro para el Deporte informó sobre los logros de los Juegos Comunales

## Franklin Cardillo: "Cerramos un año exitoso en lo deportivo"

T/ Redacción CO  
F/ Mindeporte  
Caracas

**C**on una amplia participación popular y un impacto significativo en la masificación deportiva del país, culminaron con éxito los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025, realizados del 7 al 17 de diciembre en los estados Mérida, Trujillo y Táchira.

El ministro para el Deporte, Franklin Cardillo, informó que este evento donde participaron en la fase final 6.105 atletas, acompañados por 938 entrenadores, 422 delegados, 381 acompañantes, 145 coordinadores estadales, 240 voluntarios y 183 profesionales del área multidisciplinaria, refle-

jando una organización integral y participativa.

"Desde el deporte venezolano estamos contentos, un año exitoso, un sistema competitivo nacional activo, permanente, dinámico, donde se ha involucrado a toda la familia deportiva del país, a todos los institutos regionales, municipales, a los voceros deportivos comunales para cerrar con broche de oro estos Juegos Comunales", agregó.

Durante la fase nacional se entregaron 736 medallas, distribuidas en 225 de oro, 221 de plata y 290 de bronce, mientras que el estado Miranda encabezó la clasificación con 84 preseas, seguido por Caracas con 62 y Lara con 66 medallas.

Los Juegos destacaron por su carácter inclusivo, con ran-

gos de edad que oscilaron entre los 7 y los 89 años, y una edad promedio de 12 años. En la categoría adulto mayor compitieron 375 atletas, mientras que la clase colectiva reunió a 370 participantes, fortaleciendo la integración intergeneracional y comunitaria.

"Ha sido un año positivo en materia deportiva con muchísima actividad. Arrancamos en enero con la fase intercursiva de lo que fueron los Juegos Estudiantiles, luego una fase nacional después tuvimos la participación de Venezuela en los distintos eventos internacionales, sordolímpicos, bolivarianos, panamericanos y parapanamericanos juveniles", recordó el ministro del deporte.



Cardillo también destacó los excelentes resultados en todas las competencias todo lo cual es una demostración "de los beneficios que han traído el Plan de la Patria y las Siete Grandes Transformaciones, promovidas por el presidente Nicolás Maduro, el Plan Nacional del Deporte, y el Sistema Competitivo Nacional".

En el ámbito de detección de talentos deportivos, a través de los juegos se identificaron y evaluaron 2.743 atletas (1.310 femeninas y 1.433 masculinos), como parte de la Reserva Deportiva Nacional, especialmente en edades comprendidas entre 7 y 12 años, lo que refuerza la proyección del deporte venezolano a mediano y largo plazo.

# Clausurados los Juegos Comunales

T/ Redacción CO  
F/ MPPD

**E**n una ceremonia protagonizada por representantes de nuestro patrimonio cultural musical y religioso, fue clausurada la fase final de los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales, con Miranda, Caracas y Lara en lo más alto del podio de las medallas.

Después de cuatro meses de participación de 5.300 circuitos comunales de 49.000 consejos comunales, los Juegos culminaron con una fiesta de canciones y danzas en un acto celebrado en el gimnasio Ricardo Salas, de la Ciudad Deportiva de Valera.

El ministro del Deporte, Franklin Cardillo, celebró que 1.500.000 personas de todo el país participaran en todas las fases de "los mejores Juegos Comunales de la historia".

